



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# Vitamina D3 99 +% extra pura, USP

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador de producto

<i>Nombre comercial:</i>	Vitamina D3 99 +% extra pura, USP
<i>Número de producto:</i>	VIF34
<i>Otros Identificadores del producto:</i>	N° de índice: 603-180-00-4 N° CE: 200-673-2 N° CAS: 67-97-0

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

*Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:* Aplicaciones industriales, Uso en laboratorio

*Usos desaconsejados :* Ninguno en concreto.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>	<b>Laboratoriumdiscounter</b> Zandvoortstraat 75 1976BN Ijmuiden Tel: +31 255 700 210 <a href="https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/">https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/</a>
<i>Correo electrónico:</i>	<a href="mailto:info@laboratoriumdiscounter.nl">info@laboratoriumdiscounter.nl</a>
<i>Revisión:</i>	23/2/2023
<i>Versión FDS:</i>	1.0

### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica  
Teléfono: +34 91 562 04 20  
Información en español (24h/365 días)  
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Acute Tox. 2; H300, Mortal en caso de ingestión.  
Acute Tox. 2; H310, Mortal en contacto con la piel.  
Acute Tox. 2; H330, Mortal en caso de inhalación.  
STOT RE 1; H372, Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

*Pictogramas de peligro:*



*Palabra de advertencia:*

Peligro



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

*Indicaciones de peligro:*

Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación. (H300+H310+H330)  
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (H372)

*Consejos de prudencia:*

*Generalidades:*

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101)  
Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

*Prevención:*

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. (P271)  
[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria. (P284)

*Intervención:*

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. (P304+P340)  
Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. (P310)

*Almacenamiento:*

Guardar bajo llave. (P405)

*Eliminación:*

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local. (P501)

*Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:*

colecalfiferol;Vitamina D3

*Etiquetado adicional:*

No aplicable.

### 2.3. Otros peligros

*Advertencias adicionales:*

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.  
Las sustancias que se muestran a continuación se consideran disruptores endocrinos según los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.  
colecalfiferol;Vitamina D3

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
colecalfiferol;Vitamina D3	N° CAS: 67-97-0 N° CE: 200-673-2 REACH: N° de índice: 603-180-00-4	95-100%	Acute Tox. 2, H300 Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 STOT RE 1, H372 (SCL: 3.00 %)	[4]



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

			STOT RE 2, H373 (SCL: 0.30 %)	
--	--	--	-------------------------------	--

### 3.2. Mezclas

No aplicable. Este producto es una sustancia.

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

### Otra información

[4] La sustancia aparece en la lista del Anexo I del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (CFP, Normativa (EU) 649/2012).

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

*General:*

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

*Inhalación:*

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve al accidentado a un lugar en que pueda respirar aire fresco. No deje al accidentado sin supervisión. Para prevenir shocks mantenga al accidentado caliente y tranquilo. Si deja de respirar, hágale la respiración artificial. Si pierde la consciencia coloque al accidentado en posición lateral de seguridad. Llame a una ambulancia.

*Contacto con la piel:*

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

*Contacto con los ojos:*

En caso de irritación de los ojos: Quítense las lentes de contacto si lleva, y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Consulte a un médico.

*Ingestión:*

En caso de ingestión avise inmediatamente a un médico. Dé agua al accidentado si recupera la consciencia. No intente provocar el vómito a no ser que el médico lo



recomiende. Coloque la cabeza baja de modo que si vomita, no se trague el vómito. Para prevenir shocks mantenga al accidentado caliente y tranquilo. Si deja de respirar, hágale la respiración artificial. Si pierde la consciencia coloque al accidentado en posición lateral de seguridad. Llame a una ambulancia.

*Quemadura:*

No aplicable.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno en concreto.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta:  
Consultar a un médico inmediatamente.

*Explicación para el médico:*

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite el contacto directo con el producto vertido.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Los derrames más pequeños se recogen con un paño. La colección y eliminación del material deberá realizarse mediante la generación mínima de polvo. Barrer y recoger. El material deberá almacenarse en recipientes para residuos bien cerrados.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos. Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto directo con el producto.  
No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.  
Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

<i>Compatibilidades de embalaje:</i>	Conservar únicamente en el embalaje original.
<i>Temperatura de almacenamiento:</i>	Temperatura ambiente, 15 a 25 °C
<i>Materiales incompatibles:</i>	Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

El producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista española de sustancias con límite de exposición profesional.

#### DNEL

No se dispone de datos.

#### PNEC

No se dispone de datos.

### 8.2. Controles de la exposición

No se requiere control siempre y cuando el producto se utilice normalmente.

<i>Medidas de precaución generales:</i>	No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.
<i>Escenarios de exposición:</i>	No hay escenarios de exposición implementados para este producto.
<i>Límites de exposición:</i>	El producto no contiene sustancias con límites de exposición.
<i>Iniciativa técnica:</i>	Opere con precaución al utilizar el producto. Evite inhalar gas y polvo.
<i>Disposiciones higiénicas:</i>	En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.
<i>Disposiciones para limitar la exposición del entorno:</i>	Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878


bandejas de rebose durante el trabajo.

## Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal


*General:*

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.


*Conducto respiratorio:*

Tipo	Clase	Color	Normas	
SL	P3	Blanco	EN149	


*Piel y cuerpo:*

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

*Manos:*

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de nitrilo	0,2	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388	

*Ojos:*

Tipo	Normas	
Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

*Condición física:*

Cristalino

*Color:*

Blanco

*Olor / Umbral olfativo (ppm):*

Inodoro

*pH:*

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

*Densidad (g/cm<sup>3</sup>):*

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

*Viscosidad cinemática:*

No se aplica a los sólidos.

*Características de las partículas:*

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

### Cambio de estado y vapores

*Punto de fusión/punto de congelación (°C):*

83 – 86 °C

*El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C):*

No se aplica a los sólidos.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

<i>Punto de ebullición (°C):</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Presión del vapor:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Densidad de vapor:</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

### Datos de riesgo de incendio y explosión

<i>Punto de ignición (°C):</i>	este material es inflamable, pero no se incendiará fácilmente
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	No se aplica a los sólidos.

### Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>coeficiente n-octanol/agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

### 9.2. Otros datos

<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
---	-------------------------

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno en concreto.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008



### **Toxicidad aguda**

Mortal en caso de ingestión.  
Mortal en contacto con la piel.  
Mortal en caso de inhalación.

### **Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### **Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## **11.2. Información sobre otros peligros**

### **Efectos a largo plazo**

Ninguno en concreto.

### **Propiedades de alteración endocrina**

colecalfiferol;Vitamina D3: Identificada en la UE como disruptor endocrino (Lista I)

### **Otros datos**

Ninguno en concreto.

## **SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### **12.1. Toxicidad**

No se dispone de datos.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No se dispone de datos.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No se dispone de datos.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

No se dispone de datos.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.





En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

colecalfiferol;Vitamina D3: Identificada en la UE como disruptor endocrino (Lista I)

## 12.7. Otros efectos adversos

Ninguno en concreto.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)/Toxicidad por aspiración

HP 6 - Toxicidad aguda

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

### Código de residuos

No aplicable.



### Etiquetado específico

No aplicable.

### Contenedor contaminado


Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	UN2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.	Clase: 6.1 Etiquetas: 6.1 Código de clasificación: T2 	II	No	Cantidades limitadas: 500 g Código de restricción en túneles: (D/E) Véase a continuación para obtener información adicional
IMDG	UN2811	TOXIC SOLID, ORGANIC, N.O.S.	Class: 6.1 Labels: 6.1 Classification code: T2 	II	No	Limited quantities: 500 g EmS: F-A S-A Véase a continuación para obtener información



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
						adicional
IATA	UN2811	TOXIC SOLID, ORGANIC, N.O.S.	Class: 6.1 Labels: 6.1 Classification code: T2 	II	No	Véase a continuación para obtener información adicional

\* Grupo de embalaje

\*\* Peligros para el medio ambiente

### Otros

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

*Limitaciones de uso:*

El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años. Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.

*Requisitos de formación específica:*

No tiene requisitos específicos.

*SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:*

H2 - TOXICIDAD AGUDA, Cantidades umbral (nivel inferior): 50 toneladas / (nivel superior): 200 toneladas

*Otros:*

Marcaje palpable.

Debe entregarse en un embalaje con seguro infantil si se vende al por menor.

**Fuentes:**

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.  
Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.  
Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.  
Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (con cambios posteriores).  
Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.  
Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).  
Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No

**SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN****Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3**

H300, Mortal en caso de ingestión.

H310, Mortal en contacto con la piel.

H330, Mortal en caso de inhalación.

H372, Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado



DNEL = Nivel sin efecto derivado  
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas  
EE = Escenarios de Exposición Indicación  
EUH = Indicación de Peligro específica del  
FBC = Factor de Bioconcentración  
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer  
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química  
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa  
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico  
ONU = Organización de las Naciones Unidas  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril  
RRN = Número de Registro REACH  
SCL = Límite de concentración específico (LCE).  
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante  
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos  
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas  
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única  
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos  
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo  
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

### Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

### Ficha de datos de seguridad es validada por

Laboratoriumdiscounter

### Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es